



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

8 de marzo de 2000

Núm. 84-31

### ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

**390/000001** **Proposición de Ley de Régimen Económico y Fiscal de la Ciudad Autónoma de Melilla** (corresponde al número de expediente 390/000638 de la V Legislatura).

**BOCG  
CONGRESO  
DE LOS  
DIPUTADOS**

Iniciativa: B-84-1 de 21 de febrero de 1997.  
Toma en consideración: B-84-2 de 20 de marzo de 1998.  
Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración: B-84-3 de 01 de abril de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-4 de 22 de abril de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-5 de 6 de mayo de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-6 de 19 de mayo de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-7 de 20 de mayo de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-8 de 27 de mayo de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-9 de 28 de mayo de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-10 de 3 de junio de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-11 de 10 de junio de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-12 de 17 de junio de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-13 de 24 de junio de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-14 de 9 de septiembre de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-15 de 16 de septiembre de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-16 de 23 de septiembre de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-17 de 30 de septiembre de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-18 de 21 de octubre de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-19 de 28 de octubre de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-20 de 11 de noviembre de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-21 de 25 de noviembre de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-22 de 16 de diciembre de 1998.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-23 de 3 de febrero de 1999.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-24 de 17 de febrero de 1999.

Ampliación plazo de enmiendas: B-84-25 de 3 de marzo de 1999.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-26 de 17 de marzo de 1999.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-27 de 7 de abril de 1999.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-28 de 8 de abril de 1999.  
Ampliación plazo de enmiendas: B-84-29 de 14 de abril de 1999.  
Enmiendas: B-84-30 de 17 de mayo de 1999.  
Índice de las publicaciones: B-84-31 de 8 de marzo de 2000.

**DIARIO  
DE  
SESIONES**

Debate de toma en consideración: DS. Pleno, núm. 140 de 10 de marzo de 1997.

---

*Esta iniciativa caducó en aplicación del artículo 207 del Reglamento del Congreso de los Diputados, como consecuencia de la disolución de las Cortes Generales (véase «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 543, de 4 de febrero de 2000).*

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid  
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.  
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**